

	PTS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts.
id. atrasado 10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Temporada de invierno 1901-1902

Notable rebaja de precios en todos los géneros por final de temporada.

MIGUEL MATAS. COLÓN 17 19 Y 21

FINCA URBANA

Se vende la de la calle de Puigdor-
fila, número 4, compuesta de tres pi-
sos y porche, con agua de fuente y de
pozo, tiene dos fachadas, la una en la
citada calle, y la otra en la de San
Nicolás. Puede verse á todas horas.
Razón: San Nicolás, 40, Sonbrere-
ria.

QUINTAS 1902

Redención del Servicio Militar
«La Unión Española», Compañía
Comanditaria.—Delegado para Ma-
llorca: Bartolomé Bosch Blasco, Con-
cepción, 70, entresuelo, Palma.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita uno. Informarán Cen-
tro de Anuncios.

LA ACTUALIDAD

El mallorquín en el Ayuntamiento

El concejal don Francisco Villalonga, al usar de la palabra por primera vez en el Consistorio, habló en mallorquín. A este propósito, ha estallado vibrante discusión. Por nuestra parte sólo hemos de manifestar que no hay ley alguna que prohíba este idioma ni haga obligatorio el castellano. Es, por tanto, completamente inútil la controversia desde ese punto de vista. Los que hubieran querido que el señor Alcalde retirara el uso de la palabra al señor Villalonga, ignoran, sin duda, que el presidente no hubiera podido apoyar su resolución en artículo alguno de la ley.

Y ahora hemos de hacer observar; no la importancia política del suceso, —que no encuentra bastante ambiente en este público,—si no la buena impresión causada en la mayoría de los concejales, de los cuales muchos no dejan oír su voz en las sesiones públicas porque con el castellano no tienen un medio de expresión adecuado á sus facultades. Se trata, pues, de una conveniencia. Se trata, además, de romper con un convencionalismo. No hay sesión alguna en la que no se oiga, más ó menos *sotto voce*, hablar al alcalde en mallorquín con el secretario y los concejales, quienes no le contestan en otra lengua. Sucede algo más. Sucede que hay concejal que ofrece argumentos y observaciones á un compañero suyo, que es el que los expresa porque tiene cierta facilidad para expresarse en castellano. Y digámoslo sinceramente: no siempre la traducción se adapta en absoluto al pensamiento del autor.

No es extraño, pues, que muchos concejales felicitaran al compañero que había roto con una costumbre que no significa un progreso ni una comodidad, y que les ofrecía una puerta expedita para penetrar en alguna discusión á la que ellos pueden llevar la luz de sus conocimientos y su opinión imparcial.

Después de todo, el uso del mallorquín en el Consistorio no representa ningún obstáculo para los que prefieren el empleo del castellano. Estamos seguros que á los oradores no les ha de satisfacer la innovación; primero, porque ya tienen su fraseología especial, y segundo, porque el lenguaje local no se presta, como el castellano al abuso del parlamentarismo, por no estar adecuado ni preparado para la gran oratoria.

El Catalanismo

La Lectura ha publicado en su último número varios estudios acerca del catalanismo escritos por los señores Silvela, Robert, Azcarate, Domenech y otros.

Del artículo del señor Silvela reproducimos los siguientes párrafos:

«El catalanismo dice el señor Silvela—no es un partido, ni una escuela, tal y como entendemos esas fórmulas de evolución y vida en el orden histórico y político ó social, cuando vemos reunirse las voluntades y las inteligencias para constituir personalidades morales que se proponen llevar á la gobernación del Estado las soluciones de uno ó varios problemas pendientes; el catalanismo es, ante todo y sobre todo, una «agitación», un «separatismo», una «diferenciación», no en el sentido de aspirar, por combinaciones de la razón y la fuerza, á constituir nacio- nalidad independiente, sino de satisfacer impulsos del sentimiento y de pasiones puramente afectivas, en las que concurren atavismos de raza, leyendas y remembranzas de glorias propias y de agravios ajenos.

Es notorio para cuantos de cerca estudian la cuestión y á diario pueden observar á los hombres y percibir la marcha de las ideas, que son pocos—y si llega á poderse emplear el plural, será con bien corta amplitud—los que estiman las famosas bases como otra cosa que un instrumento para despertar sentimientos y aspiraciones vagas, cuyo único objetivo claro es la oposición al gobierno central, la diferencia de costumbres, leyes, literatura, lenguaje, moneda, trajes, condiciones y formas todas de la vida, con el resto de la patria española.

Tanto como las formas políticas ó administrativas, más aun que ellas, significa para los verdaderos catalanistas el apartamiento de la vida común nacional, para conservar en la mayor integridad posible su alma propia, y así se advierte mayor entusiasmo y más verdadero interés por las costumbres que por las leyes, por las formas y manifestaciones externas que por la conquista del Poder público mediante la evolución ó la revolución.»

«Muchos han estimado que el catalanismo era en el Principado una planta de la misma familia que el separatismo cubano, y esto ha contribuido en gran manera á agriar la relación de ideas, porque los recientes agravios y escarmentos de los laborantes cubanos y filipinos, sus hipocresías y deslealtades, aun frescas en la memoria de todos, han dejado de tal suerte herida nuestra conciencia, que las meras desdencias de los nombres profanados por la traición en nuestro daño, mueven olas de repugnancia en el espíritu nacional.

No creemos nosotros en tal analogía; el separatismo americano era el problema escueto de una emancipación por odio al dominador, prefiriendo clara y sencillamente á él, cualquiera otro; pero allí no había ni tradiciones, ni costumbres propias que conservar como objetivo capital, como verdadero culto ó ideal al espíritu: no era la separación ó la autonomía como lo es, aun para los catalanistas más radicales, el medio político de salvar lo que estiman su tesoro moral, su alma catalana, sino el fin y objeto de su acción; no defendían, á decir verdad, nada suyo; negaban simplemente un vínculo de obediencia á un poder que reputaban extranjero.»

«En las relaciones del gobierno central con Cataluña, con razón han pensado todos que era ineficaz y contraproducente la fuerza á la que no se puede añadir hoy el sentimiento de gloria y de superioridad moral que pudiera en otros casos hacerla eficaz, como lo fué en manos de Luis XIII y Luis XIV para concluir con el federalismo hugonote y en la Convención para acabar con el regionalismo girondino.

Pero esta declaración de conducta no lleva lógicamente adonde muchos repugnan más ó menos ostensiblemente ir; es á saber: á consentir de buena fé, lealmente, todas las manifestaciones del espíritu regionalista, que, sin llegar á constituir delito, bien, sin embargo, muchos sentimien-

tos del espíritu nacional, tal como nosotros los mantenemos en nuestra alma y como quisiéramos que los mantuviesen todos los españoles.

En esta materia es imposible mantenerse en un término medio; ó hay que llegar á los famosos ukases de Varsovia, en los que se prohibían los gorros cuadrados, las tónicas polacas, y en el uso de color amaranto, ó hay que dejar expedito el empleo de la lengua provincial en las relaciones privadas, los himnos populares, las enseñanzas particularistas en romerías y fiestas, y hacer todo esto, con un malhumorado regateo y mediante visible mortificación en consentirlo, sino con resolución de ánimo convencido de que eso es lo que debe hacerse, y lo que autorizamos gustosos como expresión de sentimientos respetables y respetados, que no juzgamos incompatibles ni contrarios á los fines colectivos de la personalidad nacional.

Nada más funesto en la dirección de los pueblos y en la represión de las ideas ó supresión de los pensamientos y voluntades de un país, que el empleo incompleto de la fuerza cuando las circunstancias ofrecen medios y ambiente social para que la aplicación sea tan amplia, duradera y firme, que pueda alcanzar sin vacilaciones á los mayores absurdos ó injusticias; cuando se señala el intento y se retrocede ante la primera resistencia, ó se cambia de medio á cualquier accidente de gobierno, la recepción de las ideas por la fuerza resulta contraproducente, las irrita y aviva sin quebrantarlas, y es lo más prudente no empezar un camino á sabiendas de que no se llegará al fin, y limitarse al mantenimiento del derecho por la ley en los límites que la conciencia universal fija.

Determina de esta suerte la índole del problema, y apartados los procedimientos sencillos de la violencia, la prescripción, el estado de sitio permanente por un asentimiento general que bastaría por sí solo á privar de toda fuerza moral á quien singularizándose pretendiera emplearlos; resta exponer los que en el estado real de las ideas, costumbres y elementos de gobierno son aplicables y de los que razonablemente puede esperarse beneficio y alivio.»

Al final de su notable artículo trata señor Silvela del importante punto de la recaudación de contribuciones en Cataluña.

«Que la ocultación de riqueza es enorme en Cataluña—dice—especialmente en la contribución industrial, es un hecho cuya evidencia reconocen los mismos catalanes que defienden los conciertos fiscales, y esa ocultación no se vencerá ó atenuará de un modo considerable sino haciendo intervenir en la obra el mismo interés local y regional, contrapuesto al interés meramente individual del defraudador; y esto puede y debe hacerse sin llegar á concierto de cantidad fija, ni á enajenar el Estado su facultad propia de distribuir cuotas y contingentes; pero planteando con amplitud y confianza la recaudación y la investigación por organismos gratuitos, con participación generosa de los beneficios que se obtengan para los mismos intereses de la localidad y la provincia, que quedan en su mayor porción allí, á la vista del contribuyente á quien se disciplina y trae á capitulo, que sufrirá la presión moral é irresistible del medio ambiente que ahoga sus quejas cuando palpan los concuevos los beneficios que la regularización del impuesto les produce.

El mismo orden de ideas debe inspirar toda otra relación política y administrativa del centro y las provincias de Cataluña, sin pensar nunca en los catalanistas militares, ni en su apoyo, ni en su simpatía, ni en su transigencia, ni menos en su gratitud; pero pensando siempre en que es privarlos de fuerza, privarlos de razón.»

Idealismo y realismo en política

Un catedrático de derecho público en la Universidad de Berna, Mr. Hilty, afirma en su «Anuario político para 1901» que en los últimos doce meses ha predominado la política «moral», de principios, de sentimientos: «Stille Politik» sobre la política realista.

Hilty define muy bien la política de los provocos materiales, obtenidos casi siempre por la fuerza, prescindiendo del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, del progreso humano, de la solidaridad entre las naciones y de la asistencia á los pueblos oprimidos. Pero después de la afincación, el optimista profesor deduce de la historia del año 1901 que caminamos hacia el triunfo de la política moral.

No sabemos cómo interpreta Hilty los hechos culminantes del año político. Bulow declara en uno de sus discursos del Reichstag que el móvil de su política extranjera está en un «saludable egoísmo nacional»; Chamberlain dice en un brindis que Inglaterra es la primera razón social y comercial del universo; Delcassé envía á Lesbos los acorazados franceses para asegurar los créditos de Lorando y Tubini, y se declara enemigo de una política á lo Don Quijote. Los hombres de negocios gobiernan en todas las naciones, y los Estados son casas de comercio que aumentan las cifras de su haber á costa de las otras firmas concurrentes.

El *Messageur*, de Bruselas, que recoge la afirmación de Mr. Hilty y la refuta sólo con presentar el balance del año 1891, no explica en que razones se funda el sabio catedrático de Berna. La «Realpolitik» domina en todo el mundo. Bulow sigue á Bismark, que decía: «El que quiera llevar la moral á la política hará lo mismo que el que pretenda pasar un matorral con una larga pica entre los dientes.

Las operaciones de comercio y de banca no han atendido nunca á consideraciones sentimentales; las operaciones políticas tampoco tienen nada que ver con el idealismo. «Grecia é Italia—dice el *Messageur*—pueden estar muy satisfechas de haber realizado su constitución nacional antes del triunfo de la «Realpolitik», como consecuencia del industrialismo y del mercantilismo omnipotente. ¿Hubieran encontrado hoy apoyo material para lanzarse á la conquista de su independencia? Que contesten los armenios y los macedonios.»

Autonomía de Islandia

Londres 27.—Escriben de Copenhague que el gobierno liberal de Dinamarca, recientemente aceptado por el Rey, después de treinta y siete años de dominación conservadora, ha resuelto conceder la autonomía á los islandeses.

El próximo correo que llegará á la capital de aquella isla dinamarquesa, llevará á los habitantes tan fausta noticia.

En adelante, la autonomía política y administrativa más completa regirá en aquella isla, con lo que desaparecerá para siempre el conflicto islandés que pesaba sobre Dinamarca, del mismo modo que pesa sobre Inglaterra el problema irlandés.

El Parlamento de Islandia, el más antiguo, anterior al británico, fué disuelto en 1800 por los daneses.

La reorganización en 1884 continuó con bases restrictivas, por lo que siguieron quejándose los islandeses, siendo desoidas sus quejas por los ministerios conservadores que el Rey Cristián sostenía en el poder, á pesar de las mayorías radicales imponentes que los electores mandaban constantemente al Congreso de Copenhague.

Por fin, el ministerio liberal ha puesto fin al conflicto.

Amante secuestrado

Madrid.—Hace pocos días se presentó en el Juzgado de guardia una denuncia algo extraña, por las circunstancias que concurren en el suceso que la motiva.

En una casa de huéspedes de la calle de Valverde habita, en calidad de pupilo, un joven andaluz.

Entre éste y la hija de la patrona mediaban, al parecer, relaciones amorosas. Al enterarse de ello los padres de la muchacha, advirtieron al huésped la obligación que tenía de contraer matrimonio con ella.

Indignose el joven al escuchar estas palabras, y en vista de la resistencia que resultantemente ofrecía para la boda, los padres de la novia trataron de venir á un acuerdo con el galán, invi-

tando á éste á la entrega de 10.000 duros á la muchacha.

Tampoco agració la proposición al muchacho, y, agotados los razonamientos y las súplicas por parte de los padres, comenzaron las amenazas y las violencias.

Se dice que por espacio de dos días ha estado encerrado en una habitación el novio, y que viendo que no le dejaban salir de casa apeló al recurso de echar por el balcón cartas dirigidas al juez de guardia.

Esas cartas eran recogidas por personas allegadas á la patrona.

Llamaron á un notario con objeto de autorizar la donación que buscaban, pero el referido funcionario se negó á prestar su concurso al negocio.

Por fin, parece que un segundo notario extendió la escritura, por virtud de la cual la hija percibiría 10.000 duros.

Entonces quedó en libertad el joven andaluz, dirigiendo sus primeros pasos al Juzgado de guardia, donde quedaba esta tarde en unión de su cariñosa patrona y de su novia.

El «reporter», del Rey

Sabido es que en Inglaterra hay un poeta laureado ó poeta oficial de la corte. Lo que no saben muchos es que existe *reporte oficial*, que desempeña sus funciones periodísticas cerca de S. M. Británica.

Este personaje tiene, entre otras, la obligación de hacer la crónica del coronamiento que ha de celebrarse en junio próximo.

Ahora discuten los periódicos ingleses sobre cuál ha de ser el puesto que en las distintas ceremonias ocupe el *reporter* oficial, y sobre el modo con que ha de vestirse. A la presente, únicamente hay conformidad en que el periodista irá vestido con túnica roja.

El designado para las fiestas de junio es mister Mackensie, que hará el *reportaje* oficial con la ayuda de Monsieur Hopo, puesto que en la coronación de Eduardo VII la lista de pares y lores es más larga que en tiempos de la Reina Victoria.

El periodista *real* usará, por vez primera en estos casos, la máquina fotográfica, con la que obtendrá instantáneas para ilustrar su crónica. Es decir, que á pesar de lo etiquetera que es la corte de Saint James, no puede sustraerse á los modernos adelantos y pasa por lo de las instantáneas.

El *reporter* del Rey es un cargo vitalicio, y tiene la friolera de dos libras esterlinas *diarias*.

Modas masculinas

en París y en Londres

El traje de caballero que en apariencia poco cambia, no deja por esto de estar sujeto en cada estación á una serie de modificaciones, que, en el transcurso de algunos años, representan insensiblemente un cambio muy notable en el corte, en los géneros y en las combinaciones de colores.

Damos una corta revista sobre las modas para caballeros, tal como se ostila hoy en Londres y París. Empezando por el traje de frac, diremos que este sigue confeccionándose de paño mate, liso ó formando un pequeño dibujo finísimo, con el cuello y las solapas dobladas de seda lustrosa; los pantalones, de igual tela, algo estrechados hacia abajo.

La verdadera novedad en este traje la constituye el chaleco, que en vez de estar confeccionado de piqué blanco como hasta ahora, se hace de seda blanca y también de seda ó terciopelo negro, bordado de pequeños dibujos claros. Este chaleco es muy escotado y cerrado con botones de la misma tela, en los cuales se repite el bordado. Las camisas tienen pecheras de finísimo piqué, y en los botones deben ostentarse perlas. La corbata mariposa es de batista blanca, el guante de piel gris perla y el calcetín de seda negra, si ha de servir con zapato bajo de charol; el claque está cayendo en desuso. Asimismo queda prohibido, por el buen tono, llevar el pañuelo, por elegante que sea en el escote del chaleco.

De ningún modo el smoking puede reemplazar al frac; de día en día se vé relegado más á las recepciones in-

CASA ESPECIAL PARA ESCULTURAS Y ORNAMENTOS

Plaza de Antonio Maura, núm. 22

Imágenes y altares, sestería y sombreros para sacerdotes, especialidad en bordados para estandartes, vidrieras de colores, lámparas y otros objetos de metal, compra y venta de antigüedades. * * * * *

Plaza de Antonio Maura, núm. 22

PALMA DE MALLORCA

GRAN LIQUIDACIÓN

EN LOS ALMACENES SAN JOSE

BRONDO ESQUINA BORNE

LENCERIA, LANERIA, SEDERIA, CAMISERIA,

GÉNEROS DE PUNTO, ALFOMBRAS, YUTES

¡OJO! ¡OJO! Venta de retazos ¡OJO!

timas ó reuniones entre caballeros solos. Como elegante traje de visita, conserva su dominio la levita larga, confeccionada de paño negro ó gris obscuro, forrada de seda negra. También con esta prenda están en boga los chalecos de fantasía de color negro obscuro, cobre, granate ó azul marino, con listas ó dibujos de diversos colores, tejidos ya en la misma tela ó bordados á mano.

Vemos ya próximos los tiempos en que las jóvenes bordarán con afán esta pieza, como antes bordaban las pantuflas para sus papás ó monogramas en oro para los sobretodos de sus hermanos y novios. Estos chalecos de fantasía se llevarán también con los chaqués y americanas.

Los sombreros han cambiado poco; el sombrero de copa se lleva algo más bajo, el borde bastante levantado y, en lugar de cinta, rodea la copa una tira de paño.

El caballero elegante llevará siempre guantes en la calle, de tonos grises ó tostados, mientras que para el teatro son considerados como superfinos. En cuestión de corbatas, pasa por muy chic y elegante el lazo hecho á mano; sin embargo, llevanse muchísimo los plastrones, entre cuyos pliegues se percibe la aguja con un diamante ó perla por cabeza; también algún pajarito ó escarabajo de perlas. Los botones para los puños son de oro mate, unidos por pequeñas cadenas, y ostentan incrustada alguna pequeña piedra preciosa.

En París no es de buen tono para un caballero llevar muchas joyas ó que éstas sean muy llamativas; en Londres, por el contrario, cunde actualmente entre la alta sociedad masculina la manía de curgarse las joyas de toda clase. Los «jóvenes exóticos», como les llama un periódico inglés, no se contentan ya con llevar alfileres, botones, anillos y hasta los botones del chaleco de sus trajes de sociedad cuajados de brillantes y pedrería, sino que además se han empeñado en llevar joyas de formas raras, como culebras y otros bichos al rededor de los brazos, del cuello y hasta de las piernas, debajo de sus trajes habituales. «Mucho ha contribuido la guerra en el desarrollo de esta extravagancia, dice un periódico londinense, puesto que nuestras jóvenes han regalado sencillas pulseras á sus novios al marcharse estos á África, y los jóvenes siguen llevando estos brazaletes como las chicas llevan el anillo de prometidas. Pero esperamos que éstas no son más que fantasías pasajeras y que no tendremos que deplorarlas como señales de decadencia, parecidas á las que provocaron la ira y el desprecio de los grandes satíricos de la Roma imperial.»

DE LA CAPITAL

El ilustrado presbítero y elocuente orador don Francisco Tortell, curapárroco de San Nicolás, nos ha regalado un ejemplar de su hermoso discurso, pronunciado en mallorquín en la fiesta de misa nueva que celebró en la iglesia parroquial de Andraitx don Antonio Alemany y Perpinya, el día 9 de Octubre de 1892.

Agradecemos el obsequio.

Por telegrama se recibió ayer en esta ciudad la noticia de que en la villa de Felanig, fué anteanoche asesinado un individuo vecino de la citada ciudad.

El cadáver de dicho sujeto fué encontrado tendido en mitad de la calle de Morey, presentando varias heridas de arma blanca, una de ellas mortal por necesidad.

Pasado aviso á las autoridades se constituyó en el sitio de la ocurrencia el señor Juez competente, empezando la instrucción de las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver.

Las pesquisas practicadas por la guardia civil, han dado por resultado la detención de un individuo convicto y confeso de ser el autor del hecho, por cuyo motivo ha sido puesto á disposición del señor Juez competente.

Por el señor Comandante de la guardia municipal fué ayer amonestado un individuo por escándalo promovido en la vía pública.

Ayer por la mañana fué encerrado en el depósito de Capuchinos un individuo que se negó á obedecer las órdenes de un individuo de la guardia municipal.

Un carruaje que ayer por la mañana transitaba por la calle del Sindicato, rompióse el eje de una de las ruedas, dando el consiguiente vuelco.

Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia personal.

A bordo del vapor correo de Ibiza y Valencia, se embarcó ayer, el exministro de la Guerra señor Linares Pombo. Pasaron al muelle á saludarle gran número de jefes y oficiales que guarnecen esta región.

Entre los pasajeros llegados ayer á bordo del vapor correo de Barcelona figuraban el teniente coronel de infantería don Timoteo Alvarez, don Pedro Van Mechelen, don Victoriano Lopez Pinto, don Miguel Marqués, don Conrado Planas, don Juan Goula, el tenor señor Iribarne y 25 artistas de la compañía de ópera que tiene que actuar en el Teatro Lírico. El resto de la compañía vendrá el sábado próximo.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Costig, se halla expuesto al público á efectos de reclamación el reparto gremial obligatorio, firmado por aquella Corporación para el año 1902.

Servicios prestados por la guardia Civil:

La del puesto de Inca da cuenta de un robo que se ha verificado en la casa denominada Can Ventura de aquella ciudad, consistente en nueve botones, un alfiler, una sortija, una medalla, una cruzceta y unos pendientes, todo de oro.

A pesar de las pesquisas practicadas no han sido detenidos los autores.

—Por la del puesto de Lapobia fueron denunciados al señor Alcalde de la misma, tres sujetos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

El ministro de la Guerra ha dirigido una circular á los capitanes generales, manifestándoles que los reclutas del actual reemplazo pueden continuar en sus respectivas regiones, pero no obstante han de estar en expectativa de los destinos que se les dé.

Afortunadamente ya desapareciendo entre el ganado de la *Vinassa*, único atacado, la enfermedad conocida por glosopeda que tanta mortandad está causando en todas las ganaderías de España.

La enfermedad no se ha propagado, debido á las medidas energéticas tomadas por la primera autoridad civil.

Se está practicando la poda en el arbolado de nuestros paseos y replantando al mismo tiempo los que han muerto durante el último año.

Ambas operaciones se llevan á cabo con bastante cuidado, según dicen los que lo entienden, asegurando que

de seguir por este camino, dentro de algunos años contaremos con un buen arbolado público.

Ayer fué conducido al depósito de Tirador por un individuo de la guardia municipal, un perro que andaba suelto y sin bozal en la vía pública.

El señor Juez de la Comandancia de Marina de esta provincia, ha publicado un edicto dando audiencia á los que resulten interesados en el naufragio de la balandra española *Carmen*, ocurrido en las playas de Mersels-kebir (Orán).

El Alcalde esta ciudad ha remitido á este Gobierno de provincia la liquidación de los gastos de las obras municipales llevadas á cabo por administración durante la semana anterior al día 9 del actual.

Una mujer que ayer por la mañana transitaba por la calle de Zavellá, resbaló, produciéndose una pequeña herida en la frente.

Fuó auxiliada por varios transeuntes que la acompañaron á su domicilio.

Don Vicente Polo, administrador de esta Aduana, ha tenido la atención de remitirnos un atento B. L. M. manifestándonos haber puesto á nuestra disposición un Resumen del Comercio Marítimo de Baleares en 1901, que con carácter particular y por deferencia á la prensa, ha formado personalmente.

Agradecemos al señor Polo la deferencia y prometemos ocuparnos en breve del valioso trabajo que ha de ilustrar al público sobre la marcha de nuestro comercio local.

Ha fallecido en esta ciudad, el viejo y experto capitán de la marina mercante don Francisco Bataller Gazá.

El señor Bataller durante su vida fué siempre modelo de honradez, y de carácter simpático por lo que mereció el aprecio de cuantos le trataron.

Reciba su esposa, hijas é hijo político don Felix Gili, Cajero del Banco de España, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Conforme anunciamos se reunió ayer en el despacho del señor Gobernador Civil de la provincia y bajo la presidencia de este la Comisión Consultiva de Teatros de la provincia.

Asistieron á la reunión los señores siguientes:

Excmo. señor don Jerónimo Rius, como representante de la Academia de Bellas Artes.

Don Eusebio Estades Ingeniero Jefe de la Provincia.

Don Jaime Font y Monteros, como Alcalde accidental, don Juan Guasp, como Arquitecto Provincial, don Gaspar Bennasar, Arquitecto Municipal y el señor Arboleya, como vocal secretario.

Examinado el dictamen del señor Arquitecto provincial se acordó autorizar la petición hecha por don José Tous, para dar funciones en el Teatro Lírico.

Ha sido nombrado Jefe de Negociado de tercera clase, Secretario del Tribunal de Hacienda de esta provincia, con el sueldo de 4000 pesetas, don José Martínez Tristán, Oficial de primera clase en la Administración de contribuciones de Barcelona.

Diputación

Bajo la presidencia del señor Puigdorffia y con asistencia de los señores Socias (don José), Massanet, Socias (don José), Riquer, Sancho Pascual, Sitjar, Vicens, Alcover, Llobera (don Pedro) y Sans, se reunió ayer la Diputación Provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se acordó que pase á la Comisión Provincial, una comunicación del señor Presidente de *Lo Rat Penat*, de Valencia, solicitando la concesión de un premio para los Juegos Florales, que se propone celebrar dicha sociedad y si una vez estudiados los antecedentes se acuerda conceder el premio solicitado que se autorice al señor Presidente para que lo compre y redacte el tema.

Se enteró de una Real orden expedida por el Ministerio de la Gobernación, denegando la autorización solicitada para enagenar una casa sita en la villa de Artá, legada al Hospital por don Bartolomé Suñer, para aplicar su producto á la construcción de un nuevo manicomio.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Beneficencia se acordó nombrar una Comisión especial para que estudie el empalazamiento del nue-

vo manicomio, por no ser posible su construcción en la finca *Son Valori*, después de aprobado el plan de ensanche de esta ciudad.

Conforme á lo informado por la Comisión de Fomento se acordó reclamar los datos necesarios para practicar una liquidación de los gastos de Instrucción pública en esta provincia y las cantidades pagadas al Estado por dicho concepto.

Se acordó adjudicar en pública subasta la ejecución de las obras de construcción de la cubierta de la Iglesia del Santo Hospital.

Se acordó ratificar el trabajo extraordinario prestado por el personal de las oficinas, en la rectificación del Censo electoral, sin el concurso de empleados temporeros.

Se acordó denegar una instancia de los dependientes subalternos del Hospital, solicitando les fuera abonado en metálico el importe de su manutención.

Conforme al dictamen de la Comisión de Carceles, se acordó pagar por mitad con el Ayuntamiento, el importe de una garita y recomposición de otra, para el servicio de vigilancia de la Cárcel de Audiencia.

A propuesta del señor Socias, se acordó recordar al Ayuntamiento que existe el acuerdo de pagar también por mitad la instalación de una cocina económica en dicha cárcel y que con teste si existen fondos en las arcas municipales para proceder á aquella instalación.

Se denegó una solicitud de don Miguel Porcel, en la que pedía una gratificación de 500 pesetas como profesor de caligrafía del Instituto Balear.

Se aprobaron las cuentas de fondos provinciales correspondientes al año 1901 y remitirlas al señor Gobernador para que las remita al Tribunal de Cuentas del Reino para su aprobación.

El señor Presidente dió cuenta de que se le había acercado don Nicolás Dameto, pidiéndole permiso para efectuar unos conciertos matinales en el edificio de la Lonja, acordando acceder á lo solicitado.

El mismo señor Presidente dió cuenta de que la Empresa del Teatro Principal, le había pedido permiso para celebrar unos bailes de máscaras en aquel coliseo, acordando después de una larga discusión en la que intervinieron los señores Vicens, Riquer, Sancho y Socias (don José), acceder á lo solicitado siempre que las obras que tengan que realizarse vayan á cargo de la Empresa y se verifiquen bajo la inspección del Arquitecto provincial.

Salvaron su voto los señores Socias, Puigdorffia y Massanet.

El señor Sancho dió cuenta de las gestiones practicadas para adquirir la colección de insectos y aves pertenecientes al difunto señor Moragues, acordando darle un voto de gracias por sus gestiones.

El señor Socias (don José) ocupándose de la interesante obra publicada por nuestro Director don Miguel S. Oliver titulada *Mallorca durante la primera R-revolución* dijo: Creo que la diputación debe hacer algo más que la adquisición de 25 ejemplares, la obra merece, por los alientos que representa, que la Diputación signifique al autor la satisfacción con que ha visto la obra, y le estimule á empresas semejantes que honran á Mallorca completando su historia.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

Se acordó la adquisición de 25 ejemplares de un folleto de don José Parpal titulado *La Conquista de Menorca*. Y se levantó la sesión.

Abonos químicos

Nitrógeno para el cultivo de cereales

Se aproxima la época para entrar en el segundo período de adaptación de abonos químicos en las tierras y como complemento á lo dicho en los meses de Noviembre y Diciembre respecto á la manera de aplicar los abonos con resultado creemos de interés sean conocidas las siguientes apreciaciones, antes de antes de proceder al llamado abono de primavera.

Con el auxilio del Sulfato de Amoniaco y Nitrato de sosa, los dos principales compuestos nitrogenados que emplea de preferencia la moderna agricultura, adicionados á los demás abonos, ha sido posible llegar al cultivo intensivo de los cereales, ya que estos son exigentes en este elemento fertilizante y que además le conviene hallarlo en buen estado de asimilación durante el curso vegetativo, exigencias fáciles de satisfacer mediante el empleo de aquellos compuestos.

¿Cuál de las dos materias Sulfato de amoniaco ó Nitrato de sosa conviene emplear como abono de primera?

En concreto nada puede decirse toda vez que las experiencias que con uno y otro se han hecho, han dado resultados variables, favorable unas veces al Sulfato y otras al Nitrato de sosa.

Lo que no puede negarse es que los dos reúnen condiciones excepcionales, y esto debe terse en cuenta según la época de empleo.

Cuando los cereales entran en el período de su mayor desarrollo, que empieza á fines de Febrero y se hallan en estado de languidecer, para darles vigor y lozanía de vegetación no hay otro abono nitrogenado que rivalice con el Nitrato de sosa, pues es de efectos más activos y enérgicos que todos los demás. Sin embargo, se dan casos en que no es bastante este estimulante para llegar al fin de su desarrollo, ya que precisa repetir esta operación una y otra vez, si la planta por cualquier causa ha quedado privada del nitrógeno que le es indispensable para nutrirse durante el curso de su larga vegetación.

Si se quiere salvar este inconveniente habrá necesidad de recurrir á un nitrogenado de acción más lenta, para que dé á la planta á medida de su crecimiento, el principio azoado que exige, y en este caso el *sulfato de amoniaco* es preferible al *Nitrato de sosa*, porque siendo de asimilación más lenta, permite que los cereales hallen en el suelo hasta el término de su vegetación, el nitrógeno que les es necesario para su vida.

De ninguna manera se debe emplear el Nitrato en otoño ni en invierno, pues como es sabido el nitrógeno que contiene, por su solubilidad no puede ser retenido ni en las tierras arcillosas; de aquí que una lluvia regular lo arrastre á las capas inferiores, resultando una pérdida total, puesto que la planta no ha tenido tiempo suficiente para absorberlo.

El *Sulfato de Amoniaco* al momento de la siembra de los cereales, resulta siempre de suma utilidad, aunque sea en dosis moderadas, ya que hay quien omite el abono azoado en otoño, dándole al voleo en primavera.

Esta omisión podrá hacerse únicamente en tierras cuyo cultivo anterior haya sido de alguna leguminosa. No siendo así nos exponemos al desequilibrio en la vegetación, ya que con el uso solamente del nitrato en primavera, se dá á la planta un rápido desarrollo políaco que no está en armonía con la fuerza del tallo para sostenerlo durante el tiempo necesario para la madurez de las espigas, resultando de aquí el encamado, uno de los accidentes que causa mayores perjuicios á la granazón.

Notas del Mar

Traslado del Comandante de Marina

Por el muelle se dijo también ayer que el Comandante de Marina, nuestro amigo don Joaquín Rovira, había sido destinado á la Comandancia del puerto de Alicante, por haberse elevado la categoría de la nuestra.

Con la marcha del señor Rovira ha de perder bastante la cuestión de los pescadores, por haber trabajado muchísimo dicho señor en favor de este asunto y étido con el trato observado, serias complicaciones que estuvieron á punto de sobrevenir.

Desearnos al señor Rovira el mejor acierto en el nuevo destino que se le ha confiado.

Tráfico

Continúa siendo escasísimo el movimiento que se registra estos días por nuestro puerto, especialmente en lo que se refiere al tráfico á la vela pues apenas tienen lugar, cargó entradas ó salidas de buques de medianos tonelajes.

Las cargas que se realizan estos días consisten en partidas de maderas con destino á Andraitx, que cargan veleros de pequeños tonelajes.

Destinados á Cartagena y Denia se hacen también algunos cargamentos de biguetas, puntales y el llamado metro.

El movimiento que producen los vapores es algo mayor debido á la mucha carga que llega de Barcelona.

Estos últimos días ha tenido entrada gran cantidad de harina y salvado, vino productos químicos y vegetales, licores, quesos, tejidos, hierro, madera y otra.

Las salidas de mercancía no han tenido tanta importancia como las entradas, apesar de haber resultado considerable; consiste lo embarcado en volatería y conejos, mantas de lana, almendru de trasbordo, anisados, pulpa, algarroba, tejidos de varias clases, paja, calzado y farderia varia.

Abundancia de pescado

Los pescadores de vela menor están de enhorabuena, debido á la gran cantidad de pescado que se nota estos días por nuestras aguas.

Ayer tarde una de nuestras embarcaciones que tenía calado el aparejo en las inmediaciones del faro de Porto-Pi, al ir á levantarlo se apercibió de que estaba repleto de la conocida alatza, hasta el punto de que no pudiendo levantarlo por sí sola, llamó en su auxilio á dos embarcaciones que le ayudaron en la faena.

Del aparejo se sacaron unos 50 quintales de este pescado, que condujeron al puerto las tres citadas embarcaciones.

Por este motivo, se hallan hoy nuestras pescaderías muy surtidas de esta mercancía.

Procedente de Barcelona llegó ayer á las siete de la mañana el vapor Cataluña, trayendo la correspondencia, un centenar de pasajeros y cargo general.

—Ha salido del puerto de Barcelona para el de Almería, el bergantín de esta matrícula Chile, con carga general.

—También salió del mismo puerto para el de Ibiza, el vapor español Castillo.

—El vapor Isleño salió ayer á las nueve de la mañana con destino á Ibiza y Valencia, embarcando la correspondencia, unos 20 pasajeros y carga.

—En el puerto de Barcelona el vapor Palma ha subido otra vez en el dique, para colocarle la hélice.

—El vapor Belver llegó ayer al puerto de Barcelona á las seis y media de la mañana sin novedad.

—Esta tarde á las cinco saldrá para Barcelona, el vapor correo Lulio.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia del Santo Hospital. A las seis de la mañana se expondrá de manifiesto el Santísimo y á las diez se cantarán horas y Misa mayor. Por la tarde á las cinco cantados y laudes cantadas, meditación y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced á las cuatro y media de la tarde, se cantarán solemnes maitines, en preparación á la fiesta de San Pedro Nolasco, fundador de la orden Mercedaria.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Consolación en el Socorro.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en la iglesia del Hospital general.

A las seis de la mañana se expondrá el Santísimo y á las diez se cantarán las horas y la misa mayor. Por la tarde á las cinco actos de coro, meditación, Te-Deum y la reserva de S. D. M.

Empiezan otras cuarenta horas en las Teresas, al Purísimo Corazón de María.

La exposición del Santísimo será á las seis de la mañana, á las diez la reverenda comunidad cantará la Misa mayor.

Por la tarde á las seis, rosario; después empezará el triduo y concluirá con la reserva del Santísimo.

Otras funciones

En la Merced fiesta á San Pedro Nolasco. A las primeras horas de la mañana se celebrarán misas rezadas y á las diez Misa cantada en la cual predicará don Francisco Forteza, presbitero; después de la misa absolución general. Al anochecer meditación y trisagio cantado con órgano.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Los resfriados son muchas veces el principio de enfermedades gravísimas. La manera más científica y fácil para combatirlos es con las Pastillas Morelló.

Las pastillas Paneraj son el remedio más eficaz contra tos. Venta farmacias y droguerías.

DESPUES DE LA CURA EL PAGO

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página Milagrosos curas ó inyección anti-venéreas y Roob antiséptico Costanzi.

ESTA COMPROBADO

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídale siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Quien quiera vestir bien, á precios económicos: Sirvase en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

Sociedades y Corporaciones

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros. Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la General ordinaria que se celebrará el día 31 del presente mes á las 11 de la mañana en el domicilio de la Sociedad calle de San Bernardo, número 5.

Los señores accionistas que deseen asistir á dicho acto deberán depositar sus acciones con 48 horas de anticipación á la celebración de la Junta. Palma 21 Enero de 1902.—El Administrador, Cándido Fernández.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado señalar los días tres, cuatro, cinco y siete del próximo mes de Febrero de dos á cuatro de la tarde, y todos los martes y viernes sucesivos, de nueve á doce de la mañana, para el pago del dividendo activo de trece pesetas por acción fijado en la sesión general ordinaria del día de ayer. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas. Sóller 27 de Enero de 1902.—El Director Gerente, Damián Magraner.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Palma de Mallorca. Secretaría.—En cumplimiento á lo que preceptúa el artículo 272 del Reglamento del Banco de España, esta Sucursal celebrará Junta general de señores accionistas, el domingo 9 de Febrero próximo á las 12 de la mañana.

Los poseedores con tres meses de antelación á esta fecha, de 10 ó más acciones domiciliadas en esta Dependencia que deseen asistir al acto, se servirán pasar por esta Secretaría, donde se les facilitará las oportunas papeletas de asistencia.

Según previene el artículo 67 de los Estatutos del Establecimiento, el derecho de asistencia á la Junta general no puede delegarse y solo las mujeres casadas, los menores de edad y las corporaciones podrán ser representadas por los maridos, tutores ó representantes legítimos.

Palma de Mallorca 29 de Enero de 1902.—El Secretario, Enrique Garrido.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Fomento Agrícola (106 00), Crédito Balear (95 00), Salinera Española (000 00), Obligaciones al 6 por 100 (000 00), Obligaciones al 5 por 100 (000 00), Bonos Municipales (40 00), Iseñas (56 75), Ferro carriles de Mallorca (45 00), Alumbrado por Gas (00 00), La Económica (00 00).

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Madrid 29 de Enero, 4 p. interior perpétuo (72 75), 4 p. exterior perpétuo (79 75), 4 p. amortizable (81 85), Cubas 86 (87 00), Cubas 90 (72 55), Aduanas (00 00), Filipinas (00 00), Banco de España (455 00), Tabacos (390 50), Francos (34 90), Libras (33 86), Amortizable al 5 p. (94 80), Barcelona 28 de Enero, 4 p. interior (72 75), Nortés (55 75), Alicantes (80 75), 4 p. exterior (00 00), 4 p. amortizable (00 00), Cubas 86 (00 00), Cubas 90 (00 00), Aduanas (00 00), Filipinas (00 00), Coloniales (00 00), Francia (00 00), París (00 00), Francos (00 00), Libras (00 00), Forenses (00 00).

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados. Nacimientos: Día 25.—Varones 2.—Hembras 2. Día 26.—Varones 3.—Hembras 2. Matrimonios: Días 25 y 26 no se registró ninguno. Defunciones: Día 25.—Francisca Carbonell Flexas, casada, 80 años, término (La Soledad), escrofulismo. Día 26.—Bernardo Fornari Fornés, soltero, 55 años, Hospital, apoplejía. Jaime Burguera Vidal, casado, 60 años, Hospital, catarro crónico.—Remedios Celdrán López, casada, 45 años, Plaza del Progreso, cáncer. Día 27.—Bartolomé Carrió Vidal, soltero, 74 años, Hospital, enteritis.—Juan Más Grau, 6 años, Coll d'en Rebassa, meningitis.—Antonio Morey Estradas, casado, 76 años, calle de las Misiones, nefritis crónica.—Catalina Barceló Llinás, viuda, 84 años, Son Sardina, vejez.—Juana M.ª Quesglas Santan-

dren, viuda, 65 años, calle de la Cordelería, muerte natural. Día 28.—Francisco Bataller Gazá, casado, 79 años, calle de los Angeles, bronco asmático.—Miguel Aguiló Segura, viudo, 73 años, calle del Camposanto, apoplejía cerebral.—José Llabrés Amengual, casado, 63 años, calle de la Industria, catarro dengue.—Francisca Porteza Valls, casada, 65 años, calle de San Bartolomé, nefritis crónica.—Francisca Coll Llabrés, 4 años, calle de los Olmos, consunción.—Apolonia Valent Tomás, 15 meses, calle de la Misión, catarro gripal.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Reclamación.—Herencia.—Retirada.

Madrid 29 á las 9

Dícese que Francia hará una reclamación á Marruecos por el asesinato de dos oficiales franceses.

Zaragoza.—Es elogiado el testamento del señor Aznares que deja toda su fortuna al hospicio provincial.

Es comentada la retirada de los carlistas del Ayuntamiento, diciendo que se retiraron porque las autoridades no les garantizan sus derechos.

Botadura.—Los obreros de la Coruña.

Madrid 29 á las 9

Los reyes de Inglaterra asistirán á la botadura del acorazado Wellington.

El embajador de Inglaterra en Marruecos es festejado por el Sultán.

Los obreros de la Coruña vuelven á agitarse, temiendo que alteren el orden.

Elecciones.—El rey de Inglaterra.—A Cuba.

Madrid 29 á las 10

Las elecciones de diputados en Francia se celebrarán el 9 del mes de Abril.

El 15 del próximo mes de Marzo es esperado en Caunes el rey de Inglaterra.

Dentro de poco marchará á Cuba una legación española para recoger los materiales de guerra que quedaron en aquella isla.

Opiniones

Madrid 29 á las 10

La prensa publica comentarios al triunfo del gobierno en la votación de secciones.

Algunos lo creen poco duradero.

Otros entienden que en dicha votación se ha robustecido el actual gabinete.

Disposición de "La Gaceta,"

Madrid 29 á las 11

La Gaceta publica una disposición sometiendo á cuarentena las procedencias de Beurut (Turquía) por haber aparecido la peste bubónica.

Otra disposición participando que en Manila sigue el mal estado sanitario. Se han presentado cuatro casos de peste bubónica con defunción.

Otra disposición anunciando la reaparición en Portugal la meningitis cerebro-espinal.

Proposiciones de paz.—Inglaterra y el Transvaal.

Madrid 29 á las 10'05

Londres.—Lord Balfour declaró en la Cámara que los boers han hecho proposiciones de paz á Inglaterra por conducto de Holanda.

Actualmente el gobierno inglés está estudiando estas proposiciones.

No hay consejo

Madrid 29 á las 13'30

A pesar de haberse anunciado, hoy no se celebrará consejo de ministros.

Es indudable que se ha juzgado innecesario después del triunfo político obtenido ayer en el Congreso.

El señor Sagasta ha desmentido que se haya firmado el nom-

Advertisement for Juana Servera y Perelló, Viuda de don Nicolás Moréy, HA FALLECIDO. Includes text about her death and funeral arrangements.

bramiento de los senadores vitales.

Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS

Noticias diversas

Madrid 29 á las 19'25

La Comisión encargada de estudiar el proyecto sobre la moneda fiduciaria, no se reunirá hasta recibir instrucciones del Gobierno.

El señor Celleruelo cree que se abrirá una información.

La sesión celebrada esta noche en el Congreso se ha visto desanimada, lo cual contrasta con los pasados cabildos.

Los pasillos se han visto por completo desancerto.

Congreso

Madrid 29 á las 19'30

> > 19'35

> > 19'40

> > 19'45

Abierta la sesión del Congreso el señor Novales ha pedido varios documentos relacionados con los créditos concedidos en años anteriores para la extinción de la langosta.

Le ha contestado el señor Villanueva explicando la suspensión del Ingeniero Jefe de la provincia de Toledo.

El señor Azcarate pide que se abra un expediente para esclarecer el asunto.

El diputado don Eugenio Silvela pide un crédito para la extinción de la langosta.

El señor Villanueva aconseja á los diputados de las regiones perjudicadas, que al pedir los créditos procuren convencer al país que son indispensables.

El señor Tesifonte Gallego lamenta la oposición del señor Urzaiz á la concesión de créditos y espera que el Gobierno y el señor Sagasta reconocerán la situación aflictiva de las provincias infestadas.

El señor Duque de Osma se lamenta de que no hayan sido contestadas las preguntas hechas al señor Urzaiz.

Este se halla enfermo de un catarro.

Se dió lectura á una proposición accidental pidiendo se acuerde haber oído con satisfacción las declaraciones del señor Villanueva, al tratar de los créditos para la extinción de la langosta.

Este agradece la acaención y ruega á los firmantes que le retiren.

Estos insisten en que se discuta.

El señor Moret dice que el caso presente es anómalo y en consecuencia no duda que el señor Villanueva se limitará á cumplir con el Reglamento vigente.

Los conservadores han pedido

que la votación fuese nominal resultando 35 votos.

En vista de la falta de número para tomar acuerdo se levantó la sesión.

Comentarios

Madrid 29 á las 20'10

Ha sido muy comentado en los pasillos el hecho de que la mayoría hubiese abandonado el salón antes de votar la proposición, siguiendo á los señores Conde de Romanones y Villanueva, por entender que envolvía un voto de censura para el señor Urzaiz.

Sesión del Senado

Madrid 29 á las 20'30

La sesión del Senado ha carecido de interes.

El señor marqués de Lerma ha preguntado el porque no se discuten en las Cámaras los créditos para la extinción de la langosta.

El señor Allende Salazar ha combatido el proyecto de división de la provincia de Jaen, afirmando que se faltaría á la Ley Municipal.

Le ha contestado el señor González, retirando después el dictamen.

Nuevo proyecto de Weyler.—La langosta.—La cuestión fiduciaria

Madrid 29 á las 22'30

El general Weyler presentará en breve á las cámaras un proyecto para la implantación del servicio obligatorio.

Dícese que en el próximo Consejo se concederá un crédito para la extinción de la langosta.

El Consejo del Banco acudirá en contra de la información que abrirá la Comisión del Congreso encargada de dictaminar acerca de la cuestión fiduciaria, defendiendo el derecho de mantener la ley actual.

Entre los vocales que componen la Junta para la reconstrucción de la escuadra, figuran los señores Maura, Sanchez Toca y Marqués de Comillas.

Mencheta

Los que por efecto de sus ocupaciones han estado sujetos á humedades, ya en el campo ya en las viviendas, ó bien producidas por las condiciones climatológicas del país, y efectos de las mismas se les hayan originado dolores, los curarán con la Poción y Linimento Grau Inglesa, de Barcelona Véase cuarta página.

QUINTAS

Por 750 pesetas, antes del sorteo, se redimen del servicio militar.—Tiene hechas desde 1887 más de 6.000 redenciones á metálico de mozos suscriptos.

Representante en estas islas, don Antonio Lafuente, Rubí, 7.

QUINTAS

MONTEPIO NACIONAL

Las personas que deseen informes y detalles para la redención, pueden pedirlos al delegado de este monte pio en Baleares, don José Barnils, Conquistador, 18, Palma.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. Maria) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

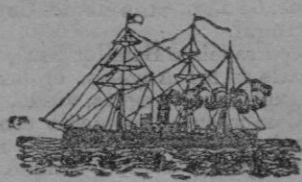
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Table with columns: Pueblos de la isla, Puntos de parada, Salidas de Palma, Llegadas a Palma. Lists destinations like Andraig, Felanig, S' Arracó, etc.



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (vía Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón, (directo).

Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo).

Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (vía Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 28 Enero de 1902.

Table with columns: Existencia ayer, Entrados, Salidos, Fallecidos, Quedan. Values: 331, 5, 3, 1, 332.

Boletín Meteorológico

Día 29 á las 9 de la mañana

Meteorological data table including Barómetro (761.1 mm), Termómetro (12.6 g. ct.), Máxima a sol (19.6), etc.



Antireumático Grau Ynglada

de retrocesos y sorprendentes efectos. Nos inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las fases de las...

De venta: Farmacia Central de don Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, don Juan Valenzuela, Charterra, 2 y en el Centro Farmacéutico.



CONFITES ANTIVENÉREOS ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCIÓN VEGETAL COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota miliar y demás infecciones...

También certifican que para cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias...

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi. Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias. En Palma de Mallorca, en las de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21 Consultas Médicas en Barcelona, calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

La Salud es el tesoro de la Vida

El Anti-Fermo cura radicalmente los males de Estómago. El Anti-Fermo, alivia y cura las enfermedades crónicas: Neurostasia, reglas difíciles ó nulas, estreñimientos, malas digestiones, inapetencias, debilidad general, impotencia, etc.

El Anti-Fermo es un remedio energético, para combatir todas las enfermedades que emanan de la impureza de la sangre, del sistema nervioso y del Estómago.

Después de haberlo probado todo, no desconfíe de vuestra curación, pues el Anti-Fermo será la panacea de vuestra salud y con él obtendréis robustez y energía.



J OLIVER MONER ALCUDIA

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las Blenorragias (purgaciones) Gonorreas y demás flujos de las vias urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma de don Juan Valenzuela, plaza de la Charterra, número 2.

Advertisement for 'TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO' by Murray & Lanman. Includes an illustration of a woman and text describing the product's benefits for hair.

Advertisement for 'SANTALOL SOL' for urinary ailments. Text describes it as a powerful medicine derived from sandalwood.

Advertisement for 'GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS' for exportation. Mentions distillation and quality of wine.

Advertisement for 'EMULSION NADAL' containing cod liver oil. Text describes its nutritional and medicinal properties.

Advertisement for 'Garganta' (throat lozenges) by Dr. Ayer, describing its use for throat ailments.

Advertisement for 'El Pectoral de Cereza' (cherry cough syrup) by Dr. Ayer, highlighting its effectiveness for respiratory issues.

Advertisement for 'Vapores Trasatlánticos de Pinillos' (cigar brand) by Izquierdo y Compañía.

Advertisement for 'Pio IX' cigars, mentioning their quality and availability.

Large advertisement for 'EL LICOR DE LARGA VIDA' (Long Life Liqueur) by Leed y Probado, featuring an illustration of a man and text about its health benefits.

Advertisement for 'Venta de Solares' (land sales) in Serralta, offering plots and conditions.

Advertisement for 'Cochera' (garage) services, including repairs and parts.

Advertisement for 'ZAPATEROS' (shoemakers) offering shoe repairs and new shoes.

Advertisement for 'Nodriza' (nursing) services, providing milk for infants.